



Temerarios e imbéciles¹

La obra del gobernador
de Vizcaya

El Socialista, 7 de septiembre de 1934

Quasiano de Frainq

Un diputado a Cortes, el señor Irujo, y una corporación pública, el Ayuntamiento de Bilbao, han resuelto querellarse contra el señor Velarde, gobernador de Vizcaya. Estas dos querellas ponen al lector en camino de averiguar el grado de inconsciencia con que se está produciendo el representante del Gobierno. En efecto, su conducta no puede ser más desatentada, al punto de que son ya muchos los que creen que está cumpliendo oficios de agente provocador. Se produce sin ningún respeto para los sentimientos de los vizcaínos y actúa como no lo hiciera un jefe colonizador francés en el área de su colonia. Los militares españoles se han producido en Marruecos con una discreción mayor y derrochando cumplidos que el señor Velarde reputa excesivos para ser utilizados en su provincia. La iracundia con que ese gobernador se manifiesta en todas sus actuaciones derivadas del pleito de los Municipios no puede ser más grave, y por lo que nuestra advertencia pueda valer, en declinación, además de toda responsabilidad, avisamos que semejante conducta es sobremanera peligrosa. Tanto va el cántaro a la fuente... Difícil será encontrar en Vizcaya una sola persona aparte de sus consejeros áulicos, antiguos compadres de excursiones eróticas y compañeros de mesa, que no abomine de Velarde, tanto por lo que hace como por lo que dice. El movimiento de protesta no está circunscrito en los nacionalistas. Es general. Los propios republicanos están espantados de que la República haya venido a borrar el precedente de dos gobernadores célebres por su brutalidades: Regueral y Ballarín. Y tienen razón para espantarse. No tanto por los malos tratos que hayan recibido —ahí está el caso de los señores Garbizu y Ercoreca, republicanos de izquierda; en Bilbao no hay otros— cuanto por el enorme desprestigio que se sigue para la República, menospreciada y empequeñecida por la gestión de quienes la encarnan eufóricamente. La lesión inferida al régimen es tan profunda que nos inclinamos a creer que no curará de ella. Acaso ésta sea la secreta razón de la complacencia con que se mantiene en su cargo a quien ha hecho méritos sobrados para ser destituido a empellones. El señor Velarde está procediendo, más que como gobernador republicano, como animador monárquico. Lequerica estará encantado del refuerzo que ha recibido; pero, inteligente al fin, sabe que el resultado de esa ayuda animal será contraproducente para su causa. El tema elegido para dar la batalla a los nacionalistas y a los socialistas es malo. Todos los temas serían malos, pero el de ahora es el peor. Vizcaya es una sola voluntad y una sola resolución. Vizcaya sacará indemne, a través de cuantos desafueros se cometan todavía, la causa de su decoro inalienable. Se la ha puesto en trance de ser ella, con todas sus virtudes y durezas, y lo será, suceda lo que quiera.

¿Qué es lo que puede suceder? Para contestar satisfactoriamente a esta pregunta es indispensable tener en cuenta un dato capital. Este. Que el nacionalismo vasco, que, en efecto, es separatista, cosa que no ha recatado jamás, se encuentra en la curva máxima de su fuerza política, circuns-

tancia que necesitará aprovechar para, cuando menos, dejar constancia de su resuelta voluntad de independencia. No vale asustarse de la verdad. En el nacionalismo vasco hay una masa juvenil —los viejos renquean y retroceden, inseguros de la ventaja de que triunfen sus ideas—, decidida a afrontar serenamente el riesgo de la muerte por la libertad de la que consideran su patria esclavizada. Si se les depara la ocasión, y eso es lo más grave que para la República está haciendo el señor Velarde, esa masa juvenil procurará dejar un recuerdo de adhesión varonil a su patria, sin que quepa la ilusión de que hayan de hacerlo con las manos en los bolsillos. No son tan inocentes. Atendidos estos datos, el lector puede barruntar por sí mismo a qué extremos peligrosos puede conducirnos una gestión disparatada. Peligros que no se evitan diciendo perrerías contra el separatismo y abominando de los que lo propagan y exaltan. Como propagador y exaltador del separatismo vasco hay que destacar al gobernador de Vizcaya. Sus reiteradas ofensas a las corporaciones municipales, a las libertades ciudadanas y a los sentimientos colectivos de la provincia de su mando están encandilando la pasión de los más pusilánimes y refractarios a la exaltación. El uso inmoderado de la fuerza pública, a la que ha comunicado su vesania, plantea a cada paso la necesidad de un duelo definitivo para unos entre estado burgués y estado proletario, y para otros, entre España y Euzkadi. ¿Qué es lo que de bueno cabe prometerse en esas condiciones? Si alguien acaricia la idea de cobrarse de la concesión de la autonomía de Cataluña aherrrojando a las Vascongadas, su equivocación es notoria. Contra ese proyecto se levantarían las piedras. Y con las piedras, los trabajadores, que no tienen razón para ser separatistas, atenedidos como viven al dictamen de Séneca: «Encuentro la patria allí donde consigo mi sustento»; pero que tienen muchas menos razones —¡infinitas menos!— para unirse a los colonialistas de látigo y ofensa. Avisar peligro a los temerarios inconscientes es perder el tiempo. Las cosas no van a sufrir cambio ninguno por nuestros avisos; pero nuestro deber no nos obliga a más. El señor Velarde es uno de esos temerarios inconscientes; en disculpa de su conducta puede decirse que no está solo. Hay otro que le ampara y le sostiene. De los otros que le facultan para la realización de su obra todo cuanto puede decirse es que son unos imbéciles, a los que el humo no consiente adivinar el fuego.

Notas:

¹ Artículo publicado sin firma. La autoría fue atribuida a Anastasio de Gracia por el redactor de *El Socialista* Aniceto García Fernández, en su declaración recogida en la instrucción de la causa abierta por denuncia del Ministerio Fiscal, que consideraba que el texto periodístico podía ser tipificado como un delito de «injurias al Gobierno de la República y a la autoridad». El propio Anastasio de Gracia confirma ante el juez instructor la veracidad de lo declarado por García Fernández y se confiesa autor del artículo según consta en el expediente del AHN, FC-Tribunal Supremo Recursos, 101, exp. 408. Al igual que en los artículos precedentes, existen dudas razonables de quién fue su autor, debido a la estrategia seguida por el Partido Socialista para evitar que los redactores de su periódico acabaran en prisión. Del mismo modo que en los casos anteriores, el Tribunal Supremo solicitó el suplicatorio a las Cortes para encausar a Anastasio, que no le fue concedido.